



PERÚ

Ministerio  
de SaludDirección General  
de Medicamentos, Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## COMUNICADO 038-2025

### **El Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)**

#### **Garantiza la Disponibilidad y Vigilancia del Medicamento Tacrolimus**

En atención al compromiso del Ministerio de Salud con la salud pública y el bienestar de la población, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) informa sobre las acciones que se vienen implementando para garantizar la disponibilidad del medicamento **Tacrolimus** en el país, en el marco de la Ley N° 29459 Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.

El **Tacrolimus** es un medicamento inmunosupresor que se utiliza principalmente en el contexto de trasplantes de órganos y ciertas enfermedades autoinmunitarias. Conscientes de la importancia de garantizar el acceso oportuno y seguro a este medicamento, la DIGEMID viene realizando las siguientes medidas:

#### **1. Situación Actual del Tacrolimus**

La DIGEMID ha completado los procesos de verificación relacionados con el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y de Farmacovigilancia en la droguería importadora del medicamento Tacrolimus. Como resultado de esta evaluación, se constató que se han subsanado las observaciones que motivaron la medida de seguridad sanitaria, la cual había conllevado el cierre temporal del establecimiento. Esto ha permitido proceder con el levantamiento de las medidas de seguridad sanitaria, de acuerdo con la normativa vigente.

#### **2. Medidas Preventivas**

Con el objetivo de mitigar cualquier riesgo de desabastecimiento, la DIGEMID ha implementado las siguientes acciones:

- **Monitoreo Continuo:** Se realizará un seguimiento constante de los lotes disponibles en el mercado, así como de los procesos de importación y distribución.
- **Colaboración con Proveedores:** La DIGEMID está en contacto con los proveedores y droguerías para asegurar un flujo estable de suministros y garantizar que se cumplan las normas de calidad y seguridad.

#### **3. Recomendaciones a la Población**

Instamos a todos los pacientes que utilizan Tacrolimus a:

- **Consultar a su Médico:** Es fundamental mantener una comunicación abierta con su médico tratante sobre su tratamiento y cualquier preocupación relacionada con la disponibilidad del medicamento.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todos los actores involucrados en este proceso. La salud y el bienestar de la ciudadanía son nuestra prioridad, y trabajamos continuamente para asegurar el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad.

**San Miguel, 12 de diciembre del 2025**